

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Período Constitucional 2020-2023
(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

SESIÓN PLENARIA ASISTENCIA MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS TECNOLÓGICOS) (Resolución 412 de 2020)

ACTA: 083
 LUGAR: Recinto Los Comuneros
 FECHA: 21 de noviembre de 2021
 HORA DE INICIACIÓN: 9:17 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 10:57 a.m.
 PRESIDENTA: H. Concejala María Fernanda Rojas Mantilla
 SECRETARIO: Neil Javier Vanegas Palacio

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de Concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.
 Proposición 585 Tema: Atención en salud para la población gestante y de la primera infancia.
Citantes: Bancada Partido Conservador Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cubides Salazar.
Citados: Doctores Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaría Distrital de Integración Social; Carlos Enrique Marín Cala, Director General del Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud Idipron.
Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.
4. Continuación trámite de impedimentos y recusaciones
 Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital
5. Comunicaciones y varios

Firman la Presidenta. H. Concejala María Fernanda Rojas Mantilla y el Secretario Neil Javier Vanegas Palacio

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 9:17 am del 21 de noviembre de 2021 el Secretario certifica que se han registrado los siguientes H. concejales, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA; ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN; ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO; ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ; EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO; JUAN JAVIER BAENA MERLANO; DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ; ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ; DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ; CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS; SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ; JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR; GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ; JULIÁN ESPINOSA ORTIZ; GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA; MARISOL GÓMEZ GIRALDO; LUZ MARINA GORDILLO SALINAS; DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS; LUIS CARLOS LEAL ANGARITA; PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA; MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ; MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ; CELIO NIEVES HERRERA; ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO; ANDREA PADILLA VILLARRAGA; FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA; ATI QUIGUA IZQUIERDO; MARTÍN RIVERA ALZATE; JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE; EMEL ROJAS CASTILLO; MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA; HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO; MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO; RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO; MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA; YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

Durante el desarrollo de este punto intervienen los Honorables Concejales, así:

H. Concejales Álvaro Acevedo Leguizamón – Denuncia las irregularidades que se están presentado en las jornadas de vacunación en Centro Mayor donde están vendiendo los turnos para vacunarse y pide al Secretario de Salud que tome cartas en el asunto.

El Secretario informa y deja constancia que recibió comunicación donde el H. Concejales Marco Fidel Acosta Rico presentó excusa para no asistir a la Plenaria por la postura que fijó frente al trámite de recusaciones.

H. Concejales Carlos Alberto Carrillo Arenas – Manifiesta su desacuerdo en que se siga sesionando de manera virtual en asuntos tan importantes como el POT y dice que las sesiones deben tener cierta solemnidad y un mínimo grado de respeto para con los electores ya que los Concejales contestan presente desde sus carros, desde el baño, en fin, solo para mantener artificialmente el quorum y anuncia que no se presta para eso y solicita al Secretario no tener en cuenta su presencia en esta sesión para honorarios. El Secretario informa que deja constancia sobre los honorarios

El Secretario informa y deja constancia que recibió comunicación donde el H. Concejales Nelson Enrique Cubides Salazar presentó excusa para no asistir a la Plenaria por incapacidad médica.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El Secretario informa y deja constancia que recibió comunicación donde la H. Concejala Diana Marcela Diago Guaqueta presentó excusa para no asistir a la Plenaria por motivos personales.

El Secretario informa y deja constancia que recibió comunicación donde el H. Concejal Andrés Forero Molina presentó excusa para no asistir a la Plenaria por Motivos personales.

El Secretario informa y deja constancia que recibió comunicación donde el H. Concejal Carlos Fernando Galán Pachón presentó excusa para no asistir a la Plenaria por inicio de labores Nuevo Liberalismo.

El Secretario informa y deja constancia que recibió comunicación donde el H. Concejal Armando Gutiérrez González presentó excusa para no asistir a la Plenaria por Motivos personales.

H. Concejala María Fernanda Rojas Mantilla hace precisión sobre el retiro por una hora en la sesión anterior donde le informó a las Vicepresidentas que tenía que retirarse por una hora a una actividad comunitaria relacionada con el POT y aclara que no hizo quorum durante ese tiempo.

H. Concejala Heidi Lorena Sánchez Barreto informa que se retirará cuando se vaya a votar el impedimento de la H. Concejala Lucía Bastidas teniendo en cuenta que también presentó impedimento por las mismas razones.

H. Concejala María Victoria Vargas Silva manifiesta que antes de que se verifique el quorum informa que ella ingresará a Proposiciones y Varios.

H. Concejal Yefer Yesid Vega Bobadilla manifiesta que ha venido acompañando a un grupo de mujeres en la carrera “5k por ti mujer” para visibilizar los casos como el de Leyla Vanegas donde pasó de ser la víctima a ser la victimaria y dice que no debemos permitir re-victimizar a las mujeres. Por otro lado, informa que está adelantando una investigación a la Secretaría de Seguridad por la queja que han manifestado algunos presidentes de las JAC de Fontibón y Engativá donde en las visitas que ha hecho el Secretario de Seguridad ha existido irrespeto, soberbia, prepotencia y altivez por parte del mismo según lo han dicho los presidentes.

El Secretario certifica que se han registrado 36 H. concejales, por tanto, existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión se registró el H. concejal Rolando Alberto González García.

En el desarrollo del punto 4 se registraron los concejales Armando Gutiérrez González, Humberto Amín y Ati Quigua.

La Presidenta solicita al Secretario pasar al segundo punto del orden del día.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El secretario, por solicitud de la presidenta, procede a leer el orden del día establecido para la sesión.

Se somete a consideración el orden del día de manera ordinaria.

La H. Concejala Lucía Bastidas informa que se retira sin votar el orden del día porque presentó un impedimento.

El Secretario informa que al momento del cierre se registraron un total de 27 votos de manera ordinaria, 26 por el SI y 1 por el NO de la H. Concejala Ati Quigua, por tanto, siendo las 9:50 am el Orden del día queda aprobado por la Plenaria.

El Secretario deja constancia de los votos por el SI de los H. Concejales Andrés Darío Onzaga y Rubén Darío Torrado posteriores a la aprobación de Orden del Día. Igualmente deja constancia del retiro de la H. Concejala Lucía Bastidas antes de la aprobación del mismo.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La Presidenta informa que se va a leer sólo la Proposición del Partido Conservador sobre madres gestantes y lactantes. Pide al Secretario dar lectura de la misma.

El Secretario da lectura a la Proposición

Tema: Atención en salud para la población gestante y de la primera infancia.

Citantes: Bancada Partido Conservador Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cubides Salazar.

Citados: Doctores Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaría Distrital de Integración Social; Carlos Enrique Marín Cala, Director General del Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud Idipron.

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

El cuestionario consta de 13 preguntas

La Presidenta pone a consideración la proposición de manera ordinaria

El Secretario informa que se registraron 30 votos por el SÍ. En consecuencia se aprueba la proposición leída.

4. CONTINUACIÓN TRÁMITE DE IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES

El Secretario deja constancia del retiro de los H. Concejales María Clara Name, Luis Carlos Leal, Julián Espinosa, Edwar Arias, Andrea Padilla, Diego Laserna, Diego Cancino, Martin Rivera, Andrés Onzaga, Julián David Rodríguez, María Victoria Vargas, Ati Quigua, Heidi Sánchez

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

La Presidenta informa que ella también se retira dejando a cargo de la Sesión a la H. Concejala Carolina Arbeláez.

La H. Concejala Carolina Arbeláez propone votar el impedimento de la Concejala Lucía Bastidas para que otros Concejales de otros partidos puedan ingresar para poner a consideración el impedimento. Le pregunta al Secretario si existe quórum para poder avanzar.

El Secretario informa que hay 21 concejales registrados.

El H. Concejal Álvaro José Argote Muñoz, interviene para dejar constancia en la Sesión para que se mire este caso que se está presentando en el funcionamiento del Concejo y estudiemos qué autoridad, si la Procuraduría o cualquier otra autoridad, puede ayudar a resolver ésta situación. El Concejo de Bogotá ha fallado de manera positiva que es competente para resolver recusaciones, así sea por la misma circunstancia a uno o a todos los Concejales y Concejales y ha venido actuando con el procedimiento indicado también por la Procuraduría que se falla por Bancadas a efectos de acatar lo establecido en la Ley de Bancadas que cuando se trate de una recusación o impedimento que tenga que ver con uno o todos los concejales de una bancada, ellos no puedan participar en esa decisión porque se convertirían en juez y parte; sin embargo en el procedimiento adecuado previsto en la Ley, así se ejecuta en el Congreso y demás corporaciones públicas, la entidad corporativa puede sesionar; además el fallo de la Corte Constitucional indicó que no se puede destruir el quorum, y justamente esa es la consideración especial para que se pueda aplicar ese procedimiento. Sin embargo un grupo de Concejales omiten esa decisión del Concejo de Bogotá y han venido, por su retiro, impidiendo que se consolide el quórum para tomar decisiones, y además participan parcialmente de sesiones, y también (no lo he podido evidenciar) podrían cobrar los honorarios de las sesiones. En consecuencia, considera que el Concejo de Bogotá no puede proceder de esa manera, y debe estudiar en primer lugar de manera interna y en segundo lugar buscar la participación de una entidad competente que establezca cuál es la Regla de obligación que tenemos las y los Concejales de Bogotá para no destruir el quorum e impedir que se tomen las decisiones en franca democracia y en su momento. También pide que las actas que registran el comportamiento de los últimos 15 días las pongan en conocimiento para que puedan servir de argumento para estudiar la situación que se viene presentando en el Concejo de Bogotá que lo está volviendo Infuncional. También dice que es evidente que se trata del comportamiento frente a Proyectos de Acuerdo sobre Políticas del Distrito Especial ya que cuando el tema no es tan incidente no aparecen recusaciones anónimas y otras situaciones que no se dan de manera espontánea; es una situación que se está dando de manera pensada o por fuerzas externas o gestiones internas de la misma Corporación. Deja esa constancia porque le preocupa hasta que se esté cayendo en un detrimento patrimonial.

H. concejal Celio Nieves Herrera, manifiesta que todo indica que no hay quórum ya que al inicio de la sesión había 36 Concejales, se retiran los 12 Concejales de la Bancada más grande que es el Partido Verde y 3 o 4 presentaron excusas, todo indica que hoy el Concejo está paralizado porque venir a contestar lista, aprobar una

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

proposición y ausentarse, representa una situación grave que afecta la credibilidad de la Corporación. Dice a la H. Concejala Carolina Arbeláez que tocará citar para mañana y lamenta lo que está ocurriendo al interior de la Corporación.

El H. concejal Armando Gutiérrez González pide la palabra y solicita a la H. concejala Carolina Arbeláez se levante la excusa que había radicado para reincorporarse a la sesión y poder votar.

El H. concejal Humberto Rafael Amin Martelo pide registro.

La H. concejala Carolina Arbeláez solicita al Secretario registrar a los concejales Gutiérrez y Amín.

El Secretario llama a lista y registra a los Hs. Concejales Armando Gutiérrez González, Humberto Rafael Amín Martelo.

La H. Concejala Carolina Arbeláez solicita al Secretario poner a consideración el impedimento de la Bancada Verde para conocer del impedimento de la H. concejala Lucía Bastidas de manera ordinaria.

El Secretario deja constancia de los impedimentos presentados por la Bancada Verde con radicados 2021IE14263 y 2021IE14307, que en la metodología del día anterior se podían votar de manera conjunta, para conocer del trámite de los impedimentos presentados por la Concejal Lucía Bastidas frente a los Proyectos de Acuerdo 413 y 497, suscrito por todos los integrantes de la Bancada Verde.

La H. concejala Ati Quigua pide registro para votar el impedimento de la Concejala Lucía Bastidas teniendo en cuenta que ya se votó su recusación.

La H. concejala Carolina Arbeláez solicita al Secretario registrar a la Concejala Ati Quigua.

El Secretario llama a lista, registra y deja constancia del reintegro de la Concejala Ati Quigua.

El Secretario informa que se registraron 23 votos por el SÍ de manera ordinaria. En consecuencia se aceptan los escritos de impedimento de la Bancada del Partido Alianza Verde para conocer de los impedimentos presentados por la Concejal Lucía Bastidas frente a los proyectos 413 y 497 (POT y Presupuesto).

La H. Concejala Carolina Arbeláez solicita al Secretario poner a consideración, de manera conjunta, los impedimentos de concejala Lucía Bastidas de manera nominal y de lectura al Cordis correspondiente.

El Secretario informa que la Concejal Lucía Bastidas presenta impedimento frente al Proyecto de Acuerdo 413 con radicado 2021IE14262 y el impedimento parcial frente al Proyecto de Acuerdo 497 con radicado 2021IE14263, ambos escritos con sus respectivos argumentos. Estos documentos están publicados en la red interna y son de conocimiento de todos los Concejales.

El Secretario informa que en votación nominal por voz se registraron 23 votos por el NO. En consecuencia han sido negados los impedimentos presentados por la

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Concejal Lucía Bastidas Ubaté frente a los Proyectos de Acuerdo 413 y 497 de 2021 anteriormente enunciados y radicados y publicados en la red interna de la Corporación.

Durante la votación las H. concejales María Susana Muhamad y Heydy Sánchez expresan su rechazo al registro de Concejales que habían presentado excusas o que se registran sólo para conformar quórum artificial por presión de la administración, piden seriedad y respeto. Manifiestan su interés en volver a la presencialidad para que no se presenten situaciones como esta.

La Bancada de Colombia Humana – Unión Patriótica se retira de la sesión por no estar de acuerdo con la forma en que ese está trabajando irrespetando al ciudadano, a los Concejales y el procedimiento del Concejo.

La H. Concejala Carolina Arbeláez solicita al Secretario dejar constancia del retiro de la Bancada Colombia Humana – UP y manifiesta que en ninguna parte del Reglamento dice que un Concejal no pueda retirar una excusa que haya presentado. Solicita al Secretario confirmar si ya tramitamos todos los impedimentos.

El Secretario deja constancia del retiro de la Bancada Colombia Humana – UP e informa que no se tienen más impedimentos para tramitar, lo que está pendiente son las recusaciones frente a los integrantes de la Bancada Alianza Verde y el impedimento respectivo de la Bancada para conocer de ese trámite de recusación.

Por solicitud de la H. concejala Carolina Arbeláez, el Secretario llama a lista y registra al H. Concejal Óscar Ramírez Vahos.

La H. Concejala Carolina Arbeláez solicita al Secretario confirmar que no esté presente en la sesión ningún integrante de la Bancada Verde.

El Secretario informa que los integrantes de la Bancada Verde se retiraron en el momento de iniciar este punto de impedimentos y recusaciones toda vez que el impedimento de la Concejal Lucía Bastidas y las recusaciones hacían parte de ese partido.

El Secretario informa que con el radicado 2021IE13839 los 12 miembros de la Bancada Verde manifiestan impedimento de al bancada para tratar y conocer las recusaciones que se presentaron frente a cada uno de los miembros pertenecientes a dicha bancada.

La H. Concejala Carolina Arbeláez pone a consideración el impedimento de la Bancada Verde para conocer de las recusaciones de los colegas de esta misma bancada de manera ordinaria.

La H. Concejala Carolina Arbeláez solicita al Secretario informar el resultado de la votación y los Concejales que formaron el quórum.

El Secretario informa que solo se registraron 20 votos por el SI de los Concejales Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Álvaro Acevedo Leguizamón, Álvaro José Argote Muñoz, Armando Gutiérrez González, Celio Nieves Herrera, Emel Rojas Castillo, Fabián Andrés Puentes Sierra, Gloria Elsy Díaz Martínez, Humberto Rafael Amin

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Martelo, Jorge Luis Colmenares Escobar, Juan Javier Baena Merlano, Luz Marina Gordillo Salinas, Manuel José Sarmiento Arguello, Marisol Gómez Giraldo, Oscar Jaime Ramírez Vahos, Pedro Julián López Sierra, Rolando Alberto González García, Rubén Darío Torrado Pacheco, Samir José Abisambra Vesga, Yefer Yesid Vega Bobadilla.

La H. Concejala Carolina Arbeláez manifiesta que quedaron faltando 3 votos para poder dar trámite a este impedimento e informa que solo queda levantar la sesión por falta de quórum y convocar por estrado a sesión plenaria presencial mañana en el Concejo.

La H. Concejala Carolina Arbeláez solicita al Secretario avanzar con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario informa que ya se notificó por estrado la sesión presencial para mañana a las 9 am en el Recinto Los Comuneros. El orden del día para mañana es Continuación de estos trámites.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

El Secretario informa que no hay registro en este punto.

La H. Concejala Carolina Arbeláez levanta la sesión.

El Secretario deja constancia que siendo las 10:57 am del domingo 21 de noviembre de 2021 se da por terminada la sesión.



MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA
Presidenta



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Soledad Riveros – Profesional universitario 219-02
Revisó: José Del Carmen Montaña Torres, Asesor 105 - 02

